

NORMATIVA

1. DEFINICIÓN

El Campeonato de Andalucía de Duatlón Cros Cadete es una competición formada por una sola prueba para cada categoría de la misma modalidad. Se disputarán en las categorías:

- **Cadete:** 2007/2006

2. DISTANCIAS

Las distancias son las aprobadas en la Asamblea General de la FATRI el sábado 9 de enero de 2021:

	1ª Carrera a Pie	BTT	2ª Carrera a pie
Cadete	2 Km.	8 Km	1 Km

3. FECHAS

Se celebrará el domingo 24 de octubre en Garrucha (Almería) a partir de las 10:45 horas.

4. COMPETICIÓN

- Queda prohibido el uso de cualquier tipo de acople.
- No está permitido participar con bicicleta de carretera.
- Se sancionará con advertencia al/la menor que no lleve puesto el casco cuando vaya montado en la bicicleta
- El material debe de estar en el lugar asignado para cada deportista en el área de transición, antes, durante y después de la competición. Se sancionarán actitudes como tirar el casco en cualquier lugar, además del maltrato del material.
- Cada escuela o club, nombrará a un/a técnico que será el representante de la misma ante cualquier situación relativa a esa escuela.
- No se puede correr al lado de ningún/a triatleta (tanto en el segmento de BTT como en el de carrera a pie), sea de la categoría que sea, la organización se ocupará de indicar el circuito a los/as deportistas.
- No se permitirá la entrada de acompañantes en Meta (Familiares, mascotas, etc.)
- Los/as padres, madres, familiares y acompañantes de los/as deportistas no pueden invadir las zonas de carrera durante la realización de las pruebas.
- El/La Delegado/a Técnico y los/as Técnicos de los clubes inscritos serán los encargados/as de resolver los conflictos antideportivos relacionados con personas ajenas al desarrollo de la competición y emitir un informe sobre lo acontecido.
- Es obligatorio el uso de mascarilla hasta justo antes de tu salida y justo después de terminar la prueba.
- En todo momento debes de mantener la distancia interpersonal (2 metros)

5. PARTICIPANTES

La participación será libre para españoles/as, con licencia nacional así como para extranjeros/as con licencia de algunos de los países pertenecientes a la ITU.

La clasificación de la prueba está reservada a cualquier participante con licencia Nacional de la Federación Española de Triatlón independientemente de la nacionalidad que tenga.

Se considerará Triatleta Andaluz/a, todo aquel/la triatleta federado/a en Andalucía. Los extranjeros/as federados/as en Andalucía deberán presentar fotocopia del permiso de residencia a la hora de inscribirse para considerarle andaluz/a.

6. CLASIFICACIONES

Se confeccionarán las siguientes clasificaciones y con opción a medalla:

- Cadete Masculina.
- Cadete Femenina.

7. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios del Campeonato:

[Para todos/as los/as participantes federados/as andaluces/zas (Los/as extranjeros/as federados/as en Andalucía deberán de presentar el permiso de residencia)].

- Cadete 1º - 1ª Vale Deportivo (50 €) + Medalla / 2º - 2ª Medalla / 3º - 3ª Medalla

Todo premio que no se retire en la prueba, se perderá el derecho de dicho premio.

Todos los premios del Campeonato de Andalucía serán entregados por representantes de la Federación Andaluza de Triatlón

8. INSCRIPCIONES

1. La **inscripción y el pago** se hace **únicamente online** en la página de la Federación Andaluza de Triatlón (inscripciones.triatlonandalucia.org).
2. El **Plazo de inscripción solo para federados/as en Triatlón en Andalucía**, empieza el miércoles 6 de octubre a las 10:30 horas y termina el lunes 18 de octubre a las 14 horas. El **Plazo de inscripción para federados/as en Triatlón fuera de Andalucía y No Federados/as**, empieza el jueves 7 de octubre a las 10:30 horas y termina el lunes 18 de octubre a las 14 horas
3. El precio de la inscripción será de 5 € en concepto de Fianza para los/as Federados/as en Triatlón, que abonarán mediante pago a través de terminal TPV con pasarela segura. Si el/la menor participa en la prueba, al final del circuito, la federación devolverá toda la cantidad acumulada a cada club, excepto a los/as independientes, que se les devolverá personalmente a cada uno/a. El plazo máximo para devolver esta fianza es de tres meses desde la celebración de la última prueba, si una vez pasada esa fecha, si el club no solicita la devolución a la FATRI, se perderá el derecho de devolución. Si un/a menor no se presentase a una prueba, perdería la fianza de esa prueba en cuestión. Para los/as no federados/as, el precio de inscripción será de 5 €, que abonarán mediante pago a través de terminal TPV con pasarela segura.
4. Una vez hecha la inscripción, es obligatorio revisarse en el listado de preinscritos/as (Lista de Espera), que se actualiza automáticamente para comprobar que se está preinscrito/a correctamente.
5. Bajo ningún concepto, se admitirán inscripciones fuera de plazo.
6. Solo se admitirán cambios de inscripciones entre federados/as de un mismo club, siempre que sean de la misma categoría y sexo.
7. **Todo/a menor que esté inscrito/a y que finalmente no vaya a participar, debe de informar al Dpto. de Inscripciones (inscripciones@triatlonandalucia.org) antes de las 14 horas del lunes de la semana de la prueba. Si no se perderá el derecho de devolución de la fianza.**

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE

1. Para la inscripción se habilitará una **única tarifa con inscripción en Lista de Espera, para todas las categorías y sexo, a modo de pre-inscripción**, en la cual se especificará el listado general, no por categorías ni sexo, por estricto orden de inscripción.
2. A continuación, desde el departamento de Inscripciones, **se pasará a completar o rellenar el cupo de plazas ofertadas por cada categoría y sexo siguiendo el orden estricto y riguroso de inscripción en Lista de Espera**, de tal manera que, **una vez agotado dicho cupo, aquellos/as inscritos/as que no hayan obtenido plaza permanecerán en Lista de Espera.**
3. A la hora de efectuar la **inscripción**, es aconsejable realizarla de **forma individual** más que por club, pues, mientras se llena la cesta de inscritos/as por club, es posible que al finalizar la tramitación de la inscripción, al ir a abonar la misma, ya se hayan agotado las plazas disponibles para las categorías o sexo en cuestión en las que deseaba inscribir a los/as menores.

Dejar constancia de que la **asignación de número de orden en Lista de Espera** se lleva a cabo, de forma automática, no a la hora de iniciar a cumplimentar la inscripción, sino a la **hora en la que se formaliza y finaliza la inscripción** realizando el abono de la misma